

LA DICTADURA DE MIGUEL PRIMO DE RIVERA (1923-1930)

©EGL

El golpe de Estado de Primo de Rivera, apoyado por la inmensa mayoría del ejército y por la burguesía catalana, deseosa de que se restableciera el orden público y se frenara la actividad sindical, es aceptado por el rey. Con ello, al sancionar una salida anticonstitucional, Alfonso XIII, tal vez sin darse cuenta de ello, ligaba la suerte de la monarquía a la de la dictadura.

Los objetivos de Primo de Rivera son muy sencillos: restablecer el Orden público, afirmar el principio de autoridad, robustecer y asegurar el funcionamiento del Estado, solucionar el problema de Marruecos y barrer de la escena política a los profesionales de la política, a quienes achacaba todos los "males de la patria". Para ello, aparte de las fuerzas ya citadas, contará con el apoyo de los grandes terratenientes y de las llamadas "clases neutras", es decir, las clases medias no politizadas. El hecho es que gran parte de la opinión pública apoyó en los primeros momentos la Dictadura y el resto la recibió sin entusiasmo, pero sin excesiva hostilidad.

EL DIRECTORIO MILITAR

Primo de Rivera clausuró las Cortes, disolvió los partidos políticos, gobernó por decreto y proclamó el estado de excepción. Así formó el Directorio militar (gobierno formado sólo por militares), que vino a sustituir al Gobierno de la nación.

Libre de trabas parlamentarias y de la crítica de la prensa Primo de Rivera puso manos a la obra para resolver el problema más acuciante del momento: la liquidación de la guerra de Marruecos. El Dictador va a resolver el problema de forma drástica y enérgica: en mayo de 1927, después de 18 años de guerra sangrienta, ruinosa e impopular, la zona del Protectorado marroquí español queda pacificada.

EL DIRECTORIO CIVIL

Restablecido el Orden público y liquidada la guerra de Marruecos, era la ocasión propicia para que Primo de Rivera se retirara en medio de la aprobación y el aplauso unánime del País. Pero la Dictadura pretendió perpetuarse e institucionalizarse. No fue ajeno a esta tentación el ejemplo del fascismo italiano por el que Primo de Rivera sentía admiración.

En diciembre de 1925 se forma un gobierno con participación de elementos civiles. Este Directorio civil lleva a cabo una ambiciosa política de obras públicas con la intervención directa del Estado: obras hidráulicas, paradores de turismo, una gran red de carreteras nacionales; crea el monopolio estatal de CAMPSA y el de la Compañía telefónica; Pero ello se hizo a precio de un gravoso aumento de la Deuda Pública y de una vertiginosa caída de la cotización internacional de la peseta.

En el terreno institucional, la Dictadura intentó organizar su base de apoyo popular con la creación de la "Unión Patriótica", especie de partido único que no llegó a encontrar apoyo en el país.

LA CLASE OBRERA Y LA DICTADURA

La Dictadura restauró el orden público y puso fin al pistolero y las huelgas. La CNT fue declarada ilegal y tuvo que refugiarse en la clandestinidad. Al PSOE y la UGT se respetó y se intentó atraer a sus dirigentes.

OPOSICIÓN A LA DICTADURA

La clase política, barrida de la escena, no tardará en manifestar su oposición; a la vez que la gran burguesía catalana, que al principio lo apoyó, nunca le perdonaría la supresión de la Mancomunidad ni las trabas impuestas al uso de la lengua catalana. Unamuno fue desterrado. Los catedráticos Ortega y Gasset, Sánchez Román, De los Ríos... renunciaron a sus cátedras.

CAÍDA DE LA DICTADURA

A la oposición de los políticos, clase obrera, intelectuales, burguesía catalana, ahora se añade el ejército y el propio rey. Consciente de su aislamiento, Primo de Rivera, ante la falta de apoyo de los capitanes generales, presenta la dimisión en enero de 1930.

La Dictadura había fracasado y con ella la misma Monarquía quedaba en entredicho. Numerosos políticos, conservadores y liberales, nunca perdonaron al rey el haber aceptado la Dictadura contraviniendo la Constitución de 1876.

CAÍDA DE LA MONARQUÍA E INSTAURACIÓN DE LA II REPÚBLICA

FIN DE LA DICTADURA Y DE LA MONARQUÍA

© Emilio García Lozano

El rey encargó al general Berenguer la formación de, un gobierno que debía preparar la restauración del sistema parlamentario (Es la Época llamada "Dictablanda"), pero el retorno al sistema de 1876 era considerado inviable por gran parte del país, como quedó patente en el llamado "Pacto de S. Sebastián" (agosto 1930), mediante el cual, políticos socialistas, republicanos y catalanistas de izquierda se pusieron de acuerdo para una acción conjunta antimonárquica. Un brillante grupo de intelectuales se muestra también adicto al republicanismo e incluso el ejército pierde su cohesión monárquica. (Sublevación de Jaca), mientras que la cuestión social se agita de nuevo

Desbordado por la situación política, el gobierno no atiende convenientemente la cuestión económica, en la que se advierten los primeros síntomas de la gran crisis mundial del 1929 con la baja de cotización internacional de la peseta.

Siendo imprescindible convocar elecciones para salir de la situación creada por el estado de excepción de la Dictadura, se decide comenzar por las municipales. El 12 de abril de 1931 se produce el triunfo en las grandes ciudades de la coalición republicano-socialista. Ante esta situación el rey, enemigo de toda violencia, decide suspender el ejercicio del poder real y salir del país.

El 14 de abril se proclama la II República Española, que hereda todos los problemas que el sistema monárquico-liberal no ha podido resolver.

LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA.

La república nació como consecuencia del agotamiento de la Restauración. El descontento de gran parte del país, no sólo de las clases populares, sino también de un importante sector de la burguesía, provocó la caída de Alfonso XIII, tras las elecciones municipales de abril de 1931.

La II República se puede dividir en tres periodos bien definidos:

A.- EL Bienio Reformador(1931-33) que crea la Constitución del 31, la reforma agraria, la reforma militar y el estatuto de autonomía de Cataluña.

Se enfrenta con los problemas de la debilidad económica de España, la intransigencia de los anarcosindicalistas y las huelgas y represiones,

B.- Bienio de Derechas (1933-35) en el que se da una política conservadora,

Se paraliza a la Reforma Agraria y se crea una fuerte oposición (revolución de Asturias de 1934)

C.- Frente Popular (febrero-Julio 1936) por la alianza de todos los partidos de izquierda y fuerzas proletarias, Azaña como presidente. Enfrentamientos violentos entre derecha e izquierda.

Durante estos tres periodos se alternan distintas fuerzas políticas intentando dar solución, aunque con planteamientos diversos, a los graves problemas económico-sociales que tiene planteados el país.

El hombre que mejor simboliza el nuevo régimen y sus aspiraciones es MANUEL AZAÑA, varias veces Jefe de Gobierno y 2º Presidente de la República a partir del 36. Su programa y el de su partido, Izquierda Republicana, consistía en aproximar a la sociedad española el modelo europeo, simbolizado, sobre todo, en Francia. Era un programa laico, defensor acérrimo de la democracia liberal y de las libertades individuales, reformista y con una gran esperanza depositada en su programa educativo encarado a mejorar el deplorable nivel cultural del país. La Constitución del 31 reflejó bien la filosofía política de ese partido.

La derecha conservadora y defensora de los intereses de las clases altas se agrupó en torno a JOSÉ Mª GIL ROBLES y de su partido -LA CEDA- (Confederación Española de Derechas Autónomas). Sus votos los recibía de todo el pequeño propietario campesino de Castilla y de las clases medias atemorizadas por el peligro de una revolución social. Su política fue titubeante y con frecuencia se limitó a obstaculizar las tentativas de reforma de los partidos de izquierda. Obstaculizó también los traspasos de poderes al gobierno catalán (Estatuto de 1932) y Ley de la Reforma Agraria.